



Honorable Concejo Deliberante
2024

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N° 25/24

TESTIMONIO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente:

DECRETO N° 25/24

ARTÍCULO 1.- Remítase a archivo el siguiente asunto:

- EX -2024-00002968-MUNIBAL -HCD: “Concejal Erreguerena. Pto. Resolución, Declaración de Interés y Cultural al Festival Federal Elijo Crecer, Ciencia por Argentina, realizado el 6 de abril ppdo”.-

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE – Mercedes Palmadés – SECRETARIA

